

**Ingeniero  
Julio Roberto Luna Aroche  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-693-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) 2. Asesorar profesionalmente en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.**

- Asesorar en la verificación de las Actividades Mineras del Derecho Minero denominado CANTERA CORONA expediente número LEXT-523.
- Asesorar en la verificación de las Actividades Mineras del Derecho Minero denominado CANTERA LOS MÈNDEZ expediente número LEXT-010-05.
- Asesorar en la verificación de las Actividades Mineras del Derecho Minero denominado RISOMA expediente número LEXT-449.
- Asesorar en la verificación de las Actividades Mineras del Derecho Minero denominado PROCESADORA DE ARENA Y PIEDRÌN DIOS DE ISRAEL expediente número LEXT-05-2021.

**b) 3. Asesorar profesionalmente en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.**

- Asesorar en la elaboración de Informe de la Inspección realizada al Derecho Minero denominado CANTERA CORONA expediente número LEXT-523.
- Asesorar en la elaboración de Informe de la Inspección realizada al Derecho Minero denominado CANTERA LOS MÈNDEZ expediente número LEXT-010-05.
- Asesorar en la elaboración de Informe de la Inspección realizada al Derecho Minero denominado RISOMA expediente número LEXT-449.
- Asesorar en la elaboración de Informe de la Inspección realizada al Derecho Minero denominado PROCESADORA DE ARENA Y PIEDRÌN DIOS DE ISRAEL expediente número LEXT-05-2021.
- Asesorar en la inspección Técnica a áreas de explotación ilegal, con base a denuncia presentada a través de Ref.632, que contiene Oficio No. VMA 1666-2024/JRRR-jbv, de fecha 08 de octubre de 2024, en referencia a la Denuncia No. 493-2024, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, por actividad de explotación de recursos naturales en San Miguelito Cantón Belén, Calahuaché, El Palmar, Quetzaltenango.

**c) 4. Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos.**

- Asesorar en la elaboración de providencia número DCM-EXP-PROV-446-2024 relacionado al Derecho Minero de explotación denominado PIEDRA ANGULAR, expediente número LEXT-514, donde se recomendó a la Dirección General de Minería Previo a aceptar la Actualización de Plan de Trabajo, el titular deberá rectificar y presentar un nuevo documento, en sistema de coordenadas UTM NAD 27 CENTRAL, con el respectivo mapa de localización en formato A3 a una escala legible, el cual debe realizarse de acuerdo a la guía de

requerimientos para la Actualización del Plan de Trabajo.

- Asesorar en la elaboración de providencia número DCM-EXP-PROV-481-2024 relacionado al Derecho Minero de explotación denominado SAQUIPEC, expediente número CT-56, donde se recomendó a la Dirección General de Minería, lo siguiente: Solicitar al titular del Derecho Minero, presente un informe donde se evidencie con fotos georreferenciadas de la realización del mantenimiento de las fosas de sedimentación y colocación de las señales de identificación de las mismas. Solicitar al titular del Derecho Minero un cronograma de las actividades de explotación a realizar al momento de reiniciar las operaciones. Requerir al titular que, al momento de reactivar las operaciones de extracción de mineral, exigir el uso de Equipo de Protección Personal-EPP dentro de las instalaciones del derecho minero, que como mínimo debe contener: Cascos de seguridad, botas industriales, chaleco con cintas reflectivas y lentes de protección (gafas).

Atentamente,

Jorge Guillermo  
Ramírez Rey  Firmado digitalmente por  
Jorge Guillermo Ramírez Rey  
Fecha: 2024.11.04 09:27:40  
-06'00'

Jorge Guillermo Ramírez Rey  
DPI No. (2530770791601)

Francisco  
Nahoki Quan  
Aguirre  Firmado digitalmente  
por Francisco Nahoki  
Quan Aguirre  
Fecha: 2024.11.05  
18:43:19 -06'00'

**Vo.Bo.**Ing.Francisco Nahoki Quan Aguirre  
Jefe del Departamento de Control Minero

 Firmado  
digitalmente  
por Julio  
Roberto Luna  
Aroche

**Aprobado**  
Ing. Julio Roberto Luna Aroche  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

  
Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto  
Avalos Ortiz  
2024.11.22  
12:15:48  
-06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# Factura Pequeño Contribuyente

**JORGE GUILLERMO, RAMIREZ REY**  
 Nit Emisor: 17437997  
**JORGE GUILLERMO RAMIREZ REY**  
 2 AVENIDA D 1-99 COLONIA RESIDENCIALES EL TABACAL, zona 5,  
 Villa Nueva, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

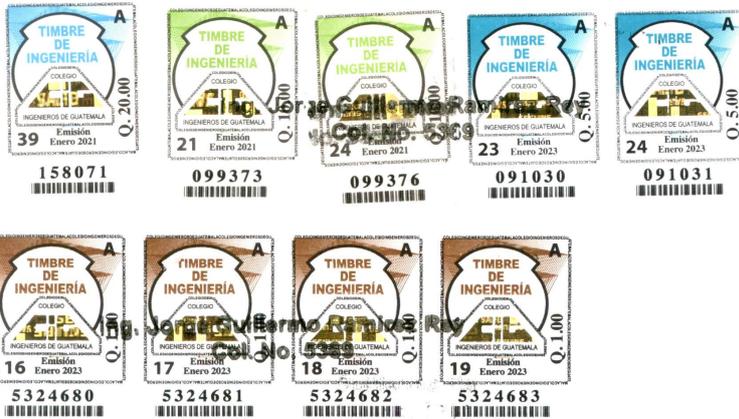
**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
 CBA7EABE-323C-4120-B4A2-DE3F938C51E5  
**Serie:** CBA7EABE Número de DTE: 842809632  
**Numero Acceso:**

Fecha y hora de emisión: 30-nov-2024 09:00:48  
 Fecha y hora de certificación: 04-nov-2024 09:00:48

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/11/2024) al (30/11/2024), según contrato número MEM-693-2024.	10,763.00	0.00	0.00	10,763.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,763.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por  
**Jorge Guillermo Ramírez Rey**  
 Fecha: 2024.11.04 09:26:15 -06'00'

Firmado digitalmente por **Julio Roberto Luna Aroche**

"Contribuyendo por el país que todos queremos"